



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE POMASQUI

#3

OFICIO GADPRP Nro.: 180 – 2021

Pomasqui, 15 de marzo del 2021

RECIBIDO 19 MAR 2021

Dra. María Eugenia Pinos  
ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA  
MUNICIPIO DEL DMQ.  
Presente.-

DGT  
Dy Agos  
22/3/2021

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Pomasqui periodo 2019-2023, estará siempre comprometido para mejorar el presente y futuro con la participación e integración de la comunidad para el logro de los objetivos propuestos.

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente y en relación al Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2021-1067-O, en el cual se solicita la documentación: copias de las escrituras y certificados de gravámenes actualizados de algunos predios para continuar con el trámite de la propuesta de regularización vial de la Calle San José, me permito poner en su conocimiento que la carpeta completa fue ya entregada y tienen en su archivo todo el proceso que se ha venido tratando hace varios años atrás; y, al solicitar documentación actualizada nos va a demorar la gestión para obtener la aprobación del trazado vial, razón por la cual solicito muy comedidamente se nos ayude desde la Administración Zonal entregando los certificados de gravámenes de los predios mencionados en su oficio, o a su vez se nos asigne un funcionario para tramitar lo solicitado.

Segura de contar con una respuesta favorable a la solicitud expuesta, anticipo mis fraternos agradecimientos, no sin antes reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

  
Ab. Jacqueline Castro  
PRESIDENTA GADPR DE POMASQUI  
C.I. 1708632920  
JC/ms

GAD  
POMASQUI  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
POMASQUI



